

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JORGE MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, en la Calle El Expreso 1-73 y Zurriago, siendo las 15h05, se reúnen los socios de la Compañía JORGE MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA., a saber: 1.- Muñoz Idrovo Jorge Bolivar, por sus propios derechos, propietario de 320 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Muñoz Vásquez Efrén Fernando, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- Muñoz Vásquez Patricia Alexandra, por sus propios derechos propietaria de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, en calidad Gerente General el Sr. Efrén Fernando Muñoz Vásquez. Habiéndose definido el quórum, estando presente la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinario y universal, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual el presidente Econ. Jorge Bolívar Muñoz Idrovo declara instalada la Junta, designando como secretaria a la Econ. Patricia Alexandra Muñoz Vásquez, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Gerencia sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
3. Conocimiento y destino de los resultados del Ejercicio Económico Contable 2019.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Gerente General, da lectura a su informe, y la junta lo aprueba por unanimidad.



2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019.

El Gerente General da a conocer las diferentes cuentas de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, las mismas que son analizadas y aprobadas por unanimidad por los presentes.

3. CONOCIMIENTO Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2019.

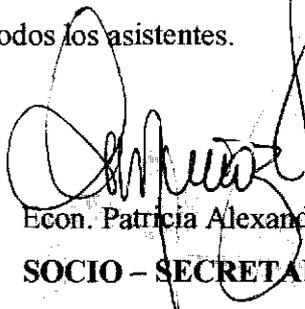
El resultado del ejercicio económico 2019 da como resultado utilidad, los socios deciden no distribuir las utilidades con el fin de que la empresa tenga mayores recursos.

Sin tener otro asunto que tratar, siendo las 17h15, se concede quince minutos, para la redacción del acta, la cual es firmada por todos los asistentes.



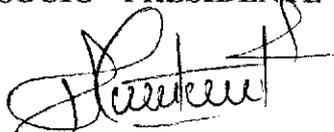
Econ. Jorge Bolívar Muñoz Idrovo

SOCIO - PRESIDENTE



Econ. Patricia Alexandra Muñoz Vásquez

SOCIO - SECRETARIA AD - HOC



Sr. Efrén Fernando Muñoz Vásquez

SOCIO - GERENTE GENERAL

